

que lo componen

Mediante la citacion gual. (despachada) por cedula ante diem con expresion del efecto, se bolvio a ver en este Ayuntamiento. la exposi-

cion hecha por el Diputado del comun D. Miguel Salvador Calarino en quanto del dia primero del corriente acerca de que se im-

pusiere una multa a D. Luis Lapisturu, obli-

gado del abasto y sueldo de la nieve de esta Ciudad, en castigo de las faltas que hubo de dho. articulo en los dias que indica de la semana ul- tima, y que se saque a subasta y remate dho. abasto para el año proximo venidero, por los motivos y causas que en dha. exposicion aparecen: Asi mismo se vio el acuerdo dictado en vista de aquella, y seguidam. se dio cuenta de una Instancia presentada por el Excmo D. Luis Lapisturu, la cual original se inserta y su tenor es el siguiente

Aquí la Inst.ª orig.ª

Nieve.

Que se imponga una multa a el abastecedor.

Nieve.

Inst.ª del abastecedor.

Certific.ª

Acto continuo se leyó la Certificacion que se expone en la anterior Instancia, la cual es copia a la letra, y es como sigue: "Doy fe. Juan Marin, Mtro. Maestre, vecino titular de esta villa de Jotana. Certifico: que a

